

RESOLUCIÓN

Procedimiento: Convocatoria extraordinaria

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidad: 212 Oficina de Proyectos de Construcción

Baremo definitivo

En aplicación de la base quinta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Oficina de Proyectos de Construcción, aprobada por Resolución de 6 de octubre de 2025 de esta Dirección General,

El Director General de Gestión Educativa, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en el apartado de Recursos Humanos de la página web www.educarioja.org, con fecha 17 de febrero de 2026, el listado con las puntuaciones definitivas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo, otorgadas a los aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultantes de esta convocatoria.

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa, contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Viceconsejero de Educación, Universidades y Formación Profesional, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				Pág. 1 / 1
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/121007	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2026/0166927	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Director General de Gestión Educativa		Luis Manuel Herce Díez	17/02/2026 12:04:44	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: FTNSTDGVAB2VIAZ	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	
			17/02/2026 12:05:23	